

ATENCIÓN EDUCATIVA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **2º ESO A / B**

CURSO 2025/2026

José Hierrezuelo Conde
Departamento de Filosofía

INDICE

JUSTIFICACIÓN LEGAL	2
1. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	3
1.1. Contexto de nuestro centro	3
1.2. Cursos y profesorado que imparte la materia	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA	4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL	5
3. SABERES BÁSICOS.....	5
4. TEMPORALIZACIÓN.....	6
5. METODOLOGÍA	6
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	6
7. RECURSOS.....	7
8. RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	8
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES	8
10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	10

JUSTIFICACIÓN LEGAL

La Programación Didáctica que se presenta a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de Atención Educativa para 2º de la ESO, adaptada a lo establecido en la normativa vigente para el curso escolar 2025/2026.

En la última reforma de la Ley de Educación, el gobierno español ha establecido las nuevas enseñanzas mínimas en el **Real Decreto 217/2022** para la Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a la materia de **Atención educativa**, la materia no cuenta con un currículo propio. Se concibe como un espacio para la formación integral del alumnado, en donde «esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave:

- a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y
- de la resolución colaborativa de problemas,
- reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
- «En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes».

Por otro lado, la **LOMLOE**, está estrechamente relacionada con la adquisición de competencias del alumnado, con el objetivo de lograr una enseñanza más resolutoria en la que el alumno tome la mejor decisión bajo un aprendizaje basado en el pensamiento y en la inteligencia emocional. El texto consolidado de la **LOE** (es decir, incluyendo las modificaciones de la LOMLOE) señala, ya en su preámbulo, la importancia de atender al Desarrollo de la inteligencia emocional de manera transversal. Así mismo, en el **artículo 19.2.**, sobre los principios pedagógicos, señala que “...se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.”

De esta forma, la propuesta de esta Programación para desarrollar en dicha materia es trabajar el **pensamiento crítico** y la **Inteligencia emocional**, teniendo en cuenta, en todo momento, las especificaciones de la **Circular de 25 de julio de 2023** de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa; y las posibles soluciones, en esta propuesta se considera que la materia de Atención Educativa:

- No trabaje contenidos curriculares de otras asignaturas.
- Ayude a los alumnos a conocerse, mejorar su autoestima y sus habilidades sociales.
- Que plantee actividades grupales y proyectos.
- Que al finalizar el curso escolar los alumnos que la han cursado hayan adquirido, competencias emocionales que les permitan:
 - Aumentar su nivel de bienestar personal.
 - Convertirse en personas responsables, comprometidas y cooperadoras.
 - Mejorar su calidad de vida tanto física, como emocional, en una andadura a ser más felices que las generaciones anteriores.
 - Aumentar sus logros profesionales.

El gran desarrollo cognitivo experimentado por nuestra especie nos ha llevado a construir un entorno altamente cambiante, en el que paradójicamente nos resulta difícil adaptarnos con un sistema emocional heredado de nuestros antepasados más lejanos. Es por ello que la dimensión emocional del ser humano y sus problemas está generando cada vez más atención.

La dimensión emocional siempre ha estado presente en cualquier contacto educativo y en cualquier contexto de interacción social. Actualmente, y gracias a las últimas investigaciones, se ha demostrado la importancia de la dimensión emocional en los procesos de aprendizaje que se da en

la escuela y en el bienestar del alumnado. En definitiva, la educación emocional no se propone sustituir la razón por emoción, sino establecer un paradigma que considere al sujeto como protagonista principal de la educación y ofrecer un nuevo modelo constituido por emoción – pensamiento – acción más adecuada a la naturaleza humana.

En conclusión, el desarrollo de la educación emocional persigue la adquisición de las habilidades emocionales y, por tanto, de las habilidades de la vida en el alumnado mediante esta propuesta de programa, que empieza en los primeros años de vida del alumno y de la alumna y se prolonga a lo largo de todas las etapas educativas junto con los esfuerzos del profesorado, familia y agentes sociales.

1. RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

1.1.Contexto de nuestro centro

El IES Ben al Jatib está situado en el municipio del Rincón de la Victoria, concretamente en la localidad de la Cala del Moral, en una zona costera que destaca por el predominio de los sectores secundario y terciario (comercio, restauración y atención al turismo residencial y de temporada).

El entorno cercano es una zona residencial de nivel social medio/alto, con chalés y edificios, así como buen acceso tanto al pueblo hacia el sur como a la autovía hacia el norte. La zona es tranquila, sin actividades industriales o de ocio que alteren el desarrollo normal de las clases (por ejemplo, ruidos, etc.). El alumnado del centro procede del Rincón de la Victoria -que incluye la Cala del Moral, Benagalbón y Torre de Benagalbón - y de las pedanías y pueblos del interior (Moclinejo, el Valdés, Macharaviaya, Totalán y Benaque). En estos destacan la agricultura y la construcción como actividades económicas.

El transporte a este centro educativo desde la Cala del Moral y los pueblos se cubre diariamente con el servicio de transporte escolar. Se da una diversidad notable en el alumnado: rural, urbano y de zona residencial, nacidos fundamentalmente en el entorno y, en algunos casos, procedente de Málaga, Andalucía y unos pocos de países de América Central y del Sur, Europa Central y del Este, China, etc.

El nivel de integración del alumnado es más que aceptable, no apreciándose guetos ni casos de alumnado en riesgo de exclusión. Más significativa es la diversidad de niveles académicos en cada curso, lo cual dificulta el desarrollo y cumplimiento de la programación, haciendo necesaria su continua revisión.

En nuestro centro se llevan a cabo muchos planes y proyectos, algunos de los cuales son: -Huerto Escolar. -Proyecto Aldea. -Forma Joven. -Aula de Cine. -Comunica. -Aula de Jaque. El Departamento de Filosofía, en el conjunto de sus materias y en base a sus peculiaridades, contribuirá de modo especial a dos de las principales líneas estratégicas del centro: la promoción de la lectura y de un modelo de convivencia cívico basado en valores éticos propios de una sociedad democrática. De este modo, el trabajo con textos de diversa naturaleza y la promoción del debate serán dos de los pilares fundamentales de nuestra actuación en el aula.

1.2.Cursos y profesorado que imparte la materia.

El desarrollo de esta materia tendrá asignada una sesión por semana y curso, siendo el profesor encargado de impartirla D. José Hierrezuelo Conde. El grupo al que se le imparte está formado por alumnos de 2º A y 2º B, a los cuales, frente a cualquier criterio pedagógico, el profesor solo les imparte esta materia. Desde Jefatura se ha obviado arbitrariamente la recomendación del Departamento de asignarle al profesor el grupo, grupos o subgrupos de ATEDU que les diera también clase de Valores, cuestión fácil si se tiene en cuenta que los docentes del Departamento se han repartido equitativamente los grupos de 2º de la ESO.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

Objetivos generales de la materia:

- a) Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- b) Identificar y definir los estados emocionales que experimenta la persona en distintos momentos de su vida contemplando la posibilidad de experimentar emociones múltiples.
- c) Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.
- d) Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- e) Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
- f) Desarrollar una mayor competencia emocional
- g) Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- h) Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- i) Contextualizar la sociedad como un sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana y valorando su naturaleza multifactorial.
- j) Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo las habilidades sociales y las capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos.
- k) Valorar la importancia de la responsabilidad social y ética en el desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
- l) Realizar estudios de casos y Proyectos de investigación de manera individual o en grupos sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural.
- m) Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural.

De estos objetivos generales se pueden derivar otros objetivos más específicos, en función del contexto de intervención. Algunos ejemplos son:

- Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo.
- Potenciar la capacidad para ser feliz.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras de mayor nivel, pero a largo plazo.
- Desarrollar la resistencia a la frustración.

Por extensión, los efectos de la educación emocional conllevan resultados tales como:

- Aumento de las habilidades sociales y de las relaciones interpersonales satisfactorias.
- Disminución de pensamientos destructivos, mejora de la autoestima.
- Disminución en el índice de violencia y agresiones.
- Menor conducta antisocial o socialmente desordenada.
- Menor número de expulsiones de clase.
- Mejora del rendimiento académico.
- Disminución en la iniciación al consumo de drogas (alcohol, tabaco, drogas ilegales).
- Mejor adaptación escolar, social y familiar.
- Disminución de la tristeza y sintomatología depresiva.
- Disminución de la ansiedad y el estrés.
- Disminución de los desórdenes relacionados con la comida (anorexia, bulimia).

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

- a) Desarrollar la capacidad para prevenir y controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- b) Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo.
- c) Desarrollar el sentido del humor.
- d) Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras recompensas mayores pero que se obtienen más a largo plazo.
- e) Desarrollar la resistencia a la frustración.

3. SABERES BÁSICOS

El marco de la competencia emocional se divide en dos partes:

- Competencias intrapersonales (van dirigidas a la propia persona):
 - 1. Conciencia emocional
 - 2. Regulación emocional
 - 3. Autonomía emocional
- Competencias interpersonales (van dirigidas al resto):
 - 4. Habilidades socioemocionales
 - 5. Habilidades de vida y bienestar

Según esta división, hemos repartido las actividades en cinco bloques temáticos. Aunque cada uno de ellos se presenta de forma separada, deberíamos contemplarlos de forma holística, ya que las competencias están relacionadas entre sí.

Competencia 1: conciencia emocional, que nos permite darnos cuenta y ser conscientes de:

- Lo que sentimos.
- Poner nombre a las emociones que sentimos.
- Vocabulario emocional. Identificar y ser conscientes de las emociones de las demás personas.
- Conciencia del propio estado emocional.
- Comprender el significado y las ventajas o desventajas de cada una de las emociones.

Competencia 2: regulación emocional, que nos permite responder de manera adecuada a las distintas situaciones emocionalmente intensas (estrés, frustración, cansancio, enfado, debilidad, miedo, inseguridad, alegría, ilusión...)

- Estrategias de regulación emocional: diálogo interno, relajación, reestructuración cognitiva,...
- Estrategias para el desarrollo de emociones positivas.
- Regulación de sentimientos e impulsos.

Competencia 3: autonomía emocional, que nos permite tener confianza en nosotros/as mismos/as, tener autoestima, pensar positivamente, automotivarnos, tomar decisiones de manera adecuada y responsabilizarnos de forma relajada y tranquila.

- Noción de identidad, conocimiento de uno/a mismo/a (autoconcepto).
- Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones.

Competencia 4: habilidades socioemocionales. Consiste en ser capaces de manejar cada una de las distintas y variadas situaciones sociales con el conjunto de emociones positivas y negativas que ello

conlleve. El desarrollo de esta competencia implica:

- Escuchar activa y dinámicamente a las otras personas. Así, les haremos sentirse importantes.
- Dar y recibir críticas de manera constructiva, lo que solemos llamar “recibir la medicina amarga”.
- Comprender al resto y conseguir que nos comprendan.
- Ser asertivo/a en nuestro comportamiento, estando dispuestos a ser sinceros/as y expresar lo que pensamos, sentimos y hacemos ante el resto y a lo que representan.
- Enfrentarnos inteligentemente a cada uno de los conflictos que tenemos en nuestro día a día.
- Mantener buenas relaciones interpersonales con las personas con las que vivimos o trabajamos.
- Trabajar en equipo e implicar a las personas en proyectos y objetivos.

Competencia 5: habilidades para la vida y el bienestar personal. El fin último al cual todas las personas aspiramos con cada uno de nuestros actos es conseguir la felicidad (desde la dimensión emocional, hablaríamos de experimentar un bienestar subjetivo). Se trata de ofrecer recursos que ayuden a organizar una vida sana y equilibrada, superando posibles obstáculos que la vida pueda deparar.

- Habilidades de organización (del tiempo, trabajo, tareas cotidianas) y desarrollo personal y social.
- Habilidades en la vida familiar, escolar y social.
- Actitud positiva y real (mediante planes de acción individual) ante la vida.
En conclusión, las competencias emocionales se desarrollan aprendiendo a manejar una serie de habilidades prácticas y específicas, y éstas pueden ser una pieza clave del puzzle que forman la eficacia profesional y el bienestar personal.

4. TEMPORALIZACIÓN

-Durante el **primer trimestre** del curso se desarrollarán los bloques: Pensamiento crítico y conciencia emocional

-En el **segundo trimestre**: Autonomía emocional;

-En el **tercer trimestre**: Habilidades socioemocionales y habilidades de vida y bienestar

Dado que todos los contenidos están íntimamente relacionados se abordarán de forma conjunta en algunas de las propuestas de trabajo relacionadas con efemérides o con acontecimientos del entorno o del mundo que tengan especial interés y relevancia para el alumnado y ofrezcan enseñanzas útiles en esta materia.

5. METODOLOGÍA

Se partirá de un enfoque constructivista utilizando una metodología globalizada y activa, con el fin de construir aprendizajes emocionales significativos y funcionales en cualquier contexto y situación.

Las actividades se realizarán básicamente de forma colectiva, aunque en algunas prácticas es recomendable que se trabajen individualmente (en la mayoría de los casos nos parece adecuado trabajar primero de manera individual, posteriormente en pequeños grupos, para finalizar en grupo-clase). Cada actividad indicará el procedimiento de su desarrollo.

6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación es necesaria para conocer si los objetivos expuestos en el diseño del programa se han cumplido. Aunque pueda resultar difícil, discutible o incluso criticable, es muy enriquecedor y propone una mejora continua del programa, ya que permite identificar los puntos fuertes y débiles

en el análisis, en la ejecución y en el producto del programa.

A continuación, presentamos las herramientas cualitativas utilizadas para la evaluación del proceso de este programa y algunas otras que pueden ser útiles:

Los fundamentos de este procedimiento se encuentran en la elaboración diaria de fichas bajo la supervisión del profesor. Estas fichas se presentan como cuestionarios, que recogerán el trabajo diario del alumno. Cada ficha será comentada en el grupo clase para que el resto valore y haga sus aportaciones.

Una vez que se acerque el final de cada trimestre, el alumno tendrá que elaborar una ficha de examen similar a las realizadas durante el trimestre, en la que a nivel individual demostrará que ha desarrollado las competencias y los criterios de evaluación programados.

Teniendo en cuenta el trabajo diario de clase se irá anotando en el cuaderno del profesor:

- Grado de participación.
- Trabajo diario.
- Clima del grupo: observar la expresión emocional de los y las alumnas. Observar si en las actividades de grupo se aprecian el respeto, el diálogo, la coordinación o conductas de resistencia o agresividad o incluso de pasividad.
- Comunicación y escucha activa: valorar si las instrucciones de la actividad que la persona adulta ofrece son escuchadas, si en la puesta en común o reflexión las personas participantes del grupo se escuchan activamente, y si en el desarrollo de la actividad la comunicación dentro del grupo es efectiva.
- Grado de obtención de los objetivos: valorar si los objetivos propuestos al principio de la actividad se han conseguido y en qué medida.

Estos indicadores serán evaluados en una escala de estimación del 1 al 10.

7. RECURSOS

Los recursos fundamentales de la materia serán:

- Cuentos seleccionados por el profesor de la materia a través de los cuales se desarrollará el pensamiento crítico.
- Fichas del programa “Inteligencia emocional” para ESO. Gipuzkoa.

Igualmente se utilizarán como recursos de apoyo:

- Vivencias personales propias y situaciones habituales en el entorno familiar, escolar, comunitario.
- Cortos y películas, y material didáctico asociado a los mismos, para poder trabajar en el aula la diversidad, la tolerancia y el respeto. Por ejemplo, se visionará en clase y se comentará “EL circo de las mariposas”.
- Noticias del entorno o del mundo.
- Conflictos habituales en el entorno escolar o comunitario.
- Programas sobre Inteligencia Emocional “La mirada de Elsa”.
- Artículos periodísticos.

Se adaptarán los materiales a las exigencias de la actividad y sus objetivos, así como a las características del grupo.

8. RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Criterio 1: Ser consciente de su propio estado emocional, poniendo nombre a lo que siente, identificando las emociones de las demás personas y comprendiendo el significado, las ventajas e inconvenientes de cada una de las emociones.

- 1.1. Empiezo a ser consciente de mis emociones
- 1.2. Conozco y nombro mis emociones
- 1.3. Conozco las emociones de los demás
- 1.4. Aceptar las meteduras de pata.
- 1.5. Soy consciente de mis prejuicios.

Criterio 2: Ser capaz de responder de manera adecuada. A las distintas situaciones emocionalmente intensas, utilizando estrategias de regulación emocional y de desarrollo de emociones positivas.

- 2.1. Soy consciente de la interacción entre la emoción, el pensamiento y el comportamiento.
- 2.2. Expreso mis emociones de manera adecuada.
- 2.3. Aprender a regular las emociones.
- 2.4. Hacer frente a situaciones emocionales intensas.
- 2.5. Crear emociones positivas.

Criterio 3: Adquirir la autonomía emocional que le permita tener confianza en sí mismo, tener autoestima, pensar positivamente y tomar decisiones de manera adecuada, valorando positivamente las propias capacidades y limitaciones.

- 3.1. La capacidad de valorarnos nosotros y nosotras mismas.
- 3.2. Automotivación.
- 3.3. Responsabilidades
- 3.5. Capacidad de criticar las normas sociales
- 3.6. Ser capaz de pedir ayuda

Criterio 4. Ser capaz de manejar cada una de las distintas y variadas situaciones sociales con el conjunto de emociones positivas y negativas que ello conlleva, encuadrando activa y dinámicamente a las personas, trabajando en equipo y manteniendo unas buenas relaciones interpersonales.

- 4.1. Desarrollo de la cortesía.
- 4.2. Empatía.
- 4.3. Aprender a escuchar.
- 4.4. Asertividad.
- 4.5. Resolución de conflictos.

Criterio 5. Adquirir recursos que ayuden a organizar una vida sana y equilibrada a través de habilidades de organización y desarrollo personal y social; habilidades en la vida social, escolar y familiar, así como una actitud positiva y real ante la vida.

- 5.1. Éxito
- 5.2. Objetivos
- 5.3. Plan de acción
- 5.4. Bienestar subjetivo.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Es necesario poner en marcha estrategias de enseñanza adaptativa para poder responder a las necesidades que van a plantear alumnos con intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje diferentes. Es indispensable, por ello, que la práctica docente diaria contemple la atención a la

diversidad como un aspecto característico y fundamental.

La focalización de la enseñanza sobre los aprendizajes básicos de la materia constituye la estrategia más apropiada para atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje ya que permite concentrar la atención y el esfuerzo del alumno sobre aquellos aprendizajes que se encuentran dentro de su nivel real de posibilidades.

En consecuencia, están previstos objetivos educativos que contemplan distintos tipos y grados de aprendizaje. De esta manera resultará posible realizar secuencias de aprendizaje en las que se alternará un recorrido común para todos los alumnos del grupo con otros recorridos variables en función de los intereses y necesidades de cada uno de ellos.

Como estrategias complementarias se plantean también las siguientes:

- Al comienzo de cada unidad se comprobarán los conocimientos previos de los alumnos/as. Cuando se detecte alguna laguna en los conocimientos de algunos de ellos, se propondrán actividades destinadas a subsanarlas. En cualquier caso, se procurará también que los contenidos nuevos se conecten con los conocimientos previos de la clase y que sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Se dedicará una mayor cantidad de práctica a aquellos contenidos en cuyo aprendizaje los alumnos suelen mostrar más dificultad y presentar un nivel menos homogéneo. Los conceptos y principios básicos serán también objeto de repaso y recuerdo periódico.
- Al comienzo de cada unidad y a lo largo de su desarrollo se informará al alumnado sobre los niveles mínimos exigibles para el aprobado (qué hay que “saber” y “saber hacer” con los contenidos de la unidad) aclarándoles los criterios de evaluación “mínimos” y “de nivel” así como los criterios de calificación.
- La metodología didáctica que posibilitará la interacción permanente del profesor con el alumnado para facilitar la ayuda pedagógica precisa de manera individualizada. Se aprovecharán los momentos de trabajo autónomo del alumnado dentro del aula para, en unos casos, a dar mayor cantidad y variedad de ayudas y, en otros, a posibilitar la ampliación y profundización en los contenidos. Se supervisará directamente el trabajo del alumno dentro del aula sin partir de la suposición de que este/a preguntará cuando encuentre dificultades.
- La evaluación se utilizará como un recurso al servicio del aprendizaje y no sólo de la calificación, para ello se llevará a cabo de forma continua, con carácter formativo y criterial, recogiendo información de manera continua sobre cómo están aprendiendo los alumnos y las dificultades por las que están atravesando para poder determinar el tipo de ayuda que requieren.
- La evaluación servirá para proporcionar a cada alumno información precisa sobre sus aciertos y errores para orientarle y ayudarle a regular su propio aprendizaje. Se potenciará la autoevaluación y la coevaluación.
- Los alumnos tendrán oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento antes de emitir la calificación final del trimestre.

La materia optativa Aprendizaje Emocional participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

- Se centra en las competencias emocionales y sociales, imprescindibles para tener éxito tanto en el ámbito académico como en su vida en general.
- Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida.
- Participa de principios metodológicos diversos.
- Contribuye al espacio de optatividad del centro.

- Incorpora elementos de orientación académica y profesional, en tanto que trata de hacer consciente al alumno de que las aptitudes, motivaciones, intereses, etc. son fundamentales a la hora de tomar decisiones en su futuro académico y profesional.
- Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:
 - La determinación de contenidos básicos:
 - Que sean imprescindibles para aprendizajes posteriores
 - Que contribuyan al desarrollo de capacidades generales
 - Que posean gran funcionalidad
 - La gradación de la dificultad de los contenidos

Más en concreto, se atenderá a la diversidad de los alumnos de las siguientes maneras:

- Contemplando diferentes tipos de actividades y agrupamientos en la metodología
- Ajustándose a los contenidos básicos y los estándares de aprendizaje.
- Priorizando aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos con dificultades:
- Trabajos prácticos en pequeño grupo fomentando el trabajo tutorado.
- Búsqueda guiada de información
- Todos aquellos métodos convenientes en virtud de las necesidades de los alumnos.

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Primera evaluación: **Qué pienso, qué siento y por qué.**

En esta situación de aprendizaje vamos a reflexionar sobre la importancia de pensar por uno mismo, argumentando lo que se piensa, desde el respeto a los demás.

El alumnado de esta edad experimenta un intenso cambio hormonal y maduración cerebral, lo que se traduce en una mayor intensidad y volatilidad emocional. Se trata de proporcionarles también herramientas para la conciencia emocional /saber qué sienten y por qué) es esencial para su estabilidad y desarrollo. Se trata de que el alumno sea capaz de identificar qué siente y cómo, si es necesario, controlar las emociones negativas.

Segunda evaluación: **Soy dueño de mis emociones.**

Los alumnos de 2º ESO se encuentran en una fase crítica de transición donde la búsqueda de la autonomía y el desarrollo de la identidad se intensifican.

Los estudiantes están pasando de la dependencia familiar a la búsqueda de la identidad individual y social. El objetivo es dotarles de herramientas para tomar sus propias decisiones, resistir la presión de grupo y forjar un criterio personal sólido sin la validación constante de los demás.

Se tratará también de que aprendan a distinguir entre lo que sienten y lo que hacen ,a resolver conflictos de manera constructiva y a establecer límites saludables en sus relaciones interpersonales.

También el desarrollo de la autonomía emocional les proporciona estrategias de afrontamiento y resiliencia para manejar la frustración y la incertidumbre, promoviendo el bienestar psicológico.

Tercera evaluación: **¡No, es no!**

La presión social y la necesidad de aceptación son intensas. Desarrollar la asertividad les permite expresar sus opiniones y sentimientos sin agredir ni ser agredidos, protegiendo su autoestima.

